



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 21/05/20-00
ACTA 1101/08/03/2021**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PASANTÍA CURSOS DE
PREGRADO EN ELECTRICIDAD DE LA FP-UNA”**

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CR/03/2021 de la Presidente de la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentación del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual remite el dictamen favorable para la aprobación del Reglamento de Pasantía Cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, detallado en el ANEXO 02 de la presente Acta.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA

RESUELVE:

21/05/20-01 APROBAR el Reglamento de Pasantía Cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.

21/05/20-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 1/12

REGLAMENTO DE PASANTÍA CURSOS DE PREGRADO EN ELECTRICIDAD



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 2/12

Uno de los requisitos para optar por el Certificado de Técnico Especialista en Electricidad en los énfasis: Instalaciones Eléctricas Industriales, y el de Automatización Industrial con PLC, el estudiante deberá realizar una Pasantía Curricular en el área del énfasis que ha cursado. La misma estará orientada a enfrentar al estudiante con situaciones reales en el campo profesional.

LA PASANTÍA Y SU FINALIDAD

Art. 01° La Pasantía, se registrará de acuerdo a la presente reglamentación.

Art. 02° La Pasantía, será considerada obligatoria para la culminación de la Formación Profesional, y se destinará a propiciar al estudiante (Pasante), la complementación del proceso enseñanza aprendizaje teórico-práctica y laboratoriales, tendiendo a:

- Prepararlo para un alto desempeño en el campo laboral.
- Adaptarlo social y psicológicamente a su futura actividad profesional.

Art. 03° El estudiante de pasantía realizará actividades de acuerdo a su especialidad, que le permitan aplicar conocimientos teóricos-prácticos en industrias relacionadas al área. Esto, bajo supervisión de un encargado que será asignado por la empresa o institución.

Art. 04° REQUISITOS

- Aprobar todos los módulos de la Formación Profesional Específica.
- Completar los formularios de Postulación, de Exención de Responsabilidad y el de seguimiento del Pasante disponible en la Secretaría de los cursos de Pregrado en Electricidad.
- Entregar los formularios con los datos requeridos en la Secretaría de los cursos de Pregrado en Electricidad.
- Retirar la Nota Oficial de solicitud de pasantía y entregarlo a la empresa.
- Informar a la coordinación de los cursos de Pregrado en Electricidad la aceptación de la empresa para iniciar el seguimiento.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021
ANEXO 02

Pág. 3/12

DURACIÓN

Art. 05° La Pasantía laboral tendrá una duración mínima de 240 horas reloj.

Art. 06° La carga horaria de la Pasantía, se obtendrá con la sumatoria de su registro de asistencia firmado por el jefe directo del pasante en la Empresa o Institución.

**UNIDADES REPRESENTANTES Y ATRIBUCIONES DE LOS RESPONSABLES
DE LA COORDINACIÓN DE LOS CURSOS DE PREGRADO**

Art. 07° Son atribuciones de la Coordinación:

- Recibir y dar curso a las solicitudes de pasantía de los estudiantes.
- Realizar las gestiones para la presentación oficial del pasante por parte de la Facultad Politécnica - UNA.
- Proporcionar los formularios a ser utilizados durante la pasantía:
- Postulación. Anexo 1
- Exención de responsabilidad de la FPUNA. Anexo 2
- Seguimiento del Pasante. Anexo 3
- Actividades desarrolladas durante la pasantía. Anexo 4
- Evaluación de la Pasantía Anexo 5
- Sugerencias del Pasante Anexo 6
- Modelo de informe final (vía correo electrónico). Anexo 7

DEL ENCARGADO DE PASANTÍA

Art. 08° Cada pasante estará a cargo de un Supervisor de Pasantía, designado por la Coordinación, quien acompañará el desarrollo de la pasantía, lo asesorará y mantendrá estrecha comunicación con los representantes de la Empresa o Institución y la Universidad.

Art. 09° Las atribuciones del Supervisor de Pasantía son:

- Tomar contacto con las empresas o instituciones, telefónicamente y a través de visitas, para realizar el seguimiento de la pasantía.
- Coordinar los detalles y las condiciones bajo las cuales se realizará la pasantía.
- Realizar el seguimiento del pasante y establecer las acciones correctivas en los casos necesarios.
- Supervisar el desarrollo de la pasantía



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 4/12

DEL SUPERVISOR DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

Art. 10° Al Supervisor le compete:

- Elaborar el Plan de Trabajo en conjunto con el estudiante y con el apoyo constante del Supervisor de Pasantía designado por la Coordinación de los Cursos de Pregrado en Electricidad.
- Evaluar el desempeño del Pasante por medio de instrumentos provistos por la Coordinación de los Cursos de Pregrado en Electricidad.
- Mantener una comunicación fluida con el Supervisor de Pasantía.

DEL PASANTE

Art. 11° Al Estudiante pasante le compete:

- Adecuarse a las exigencias de la empresa, con la que acordará lo referente a la duración de la pasantía, el horario, el alcance del trabajo a desarrollar, los informes y la evaluación final.
- Poner a disposición de la empresa todos sus conocimientos, transfiriendo los mismos a la práctica, para colaborar en el desarrollo de innovaciones y en la solución de problemas.
- Demostrar iniciativa, responsabilidad, honestidad, prudencia, y otras cualidades que lo identifiquen con los valores de la Empresa.
- Informar a la Coordinación su aceptación como pasante, cuando ha iniciado la pasantía, el sector de la empresa en el que se desempeña, datos del supervisor departe de la empresa.

AL TÉRMINO DE LA PASANTÍA

Art. 12° Al finalizar la pasantía el estudiante deberá presentar un Informe. La estructura del mismo se detalla en el Anexo 6.

DE LA EVALUACIÓN

Art. 13° La Empresa o institución enviará copia del informe de la evaluación a los Cursos de Pregrado en Electricidad, en un plazo no mayor a 15 (quince) días después de haberse concluido la Pasantía Laboral.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 5/12

Art. 14° Para la calificación de la Pasantía Laboral se tendrá en cuenta la Calificación asignada por la Empresa (Evaluación de la Empresa: EE) y la calificación asignada al Informe de Pasantía (EI), utilizando la siguiente fórmula:

$$EE \times 0,7 + EI \times 0,3$$

La escala de calificación vigente es:

0 - 59 = 1

60 - 70 = 2

71 - 80 = 3

81 - 90 = 4

91 - 100 = 5





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021
ANEXO 02

Pág. 6/12

ANEXO 1
POSTULACIÓN PARA PASANTÍAS

Fecha...../...../.....

Del postulante

Nombre y Apellido:
C.I. N° Teléfono: E-mail:
Dirección:.....
Especialidad: Énfasis:.....
Promedio General:

De la empresa

Empresa propuesta:
Dirección:
Nombre de Directivo:..... Cargo:
Teléfono: Fax:..... E-mail:
Contacto:..... Cargo.....
Área/Departamento solicitado para realizarla pasantía:
.....

Vº Bº Coordinador Académico.....

Énfasis.....

Adjuntar Currículum Vitae



[Handwritten signatures in blue ink]



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 7/12

ANEXO 2

Formulario General de Exención de Responsabilidad

Yo, _____ con C.I.C. N° _____

ASUMO QUE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN, QUEDA EXIMIDA DE TODA RESPONSABILIDAD POR OCASIONALES ACCIDENTES O ENFERMEDADES QUE PUDIERAN PRESENTARSE POR Y DURANTE EL DESARROLLO DE LA PASANTÍA LABORAL, CON LO CUAL ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ANTES DICHO Y SOY RESPONSABLE DE MI INTEGRIDAD FÍSICA.

Entiéndase cualquier riesgo que pueda surgir por negligencia o descuido por parte de funcionarios de la empresa o institución, por equipos o bienes peligrosos o defectuosos que sean de la propiedad de la misma, mantenidos o controlados por ellos.

CERTIFICO que:

Estoy en buena forma física, que tengo suficiente preparación o capacitación para realizar las actividades relacionadas a la pasantía y que no he sido recomendado por un profesional médico cualificado para no participar.

No hay motivos o problemas relacionados con mi salud que me impidan realizar las actividades relacionadas a la pasantía.

HE LEÍDO ESTE DOCUMENTO Y ENTIENDO COMPLETAMENTE SU CONTENIDO. SOY CONSCIENTE DE QUE ESTO ES UNA EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y UN CONTRATO, Y LO FIRMO CON MI PROPIA Y LIBRE VOLUNTAD.

FIRMA y ACLARACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 8/12

ANEXO 3

SEGUIMIENTO DEL PASANTE

A. Identificación

Del Pasante

Apellidos:

Nombres.....

C.I.

Dirección particular:

Teléfono: E-mail

Especialidad: Énfasis:.....

De la empresa

Nombre:.....

Responsable:.....

Dirección:

Teléfono:.....

.....

COMPLETAR POR LA COORDINACIÓN

B. Tramitación

Notas

- Postulación
- De la Dirección
- Entrega al pasante
- Entrega a la empresa
- Respuesta de la empresa

Fecha:

.....
.....
.....
.....
.....

C. Pasantía

Fecha de incorporación: Fecha de culminación:

Seguimiento de la pasantía

Fecha

.....
.....

Observaciones

.....
.....





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 9/12

ANEXO 4

Actividades desarrolladas durante la pasantía

PASANTÍA SUPERVISADA
ASISTENCIA Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PASANTE:

Lugar:

Año: 20__

FECHA	HORARIO		ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN	FIRMA
	ENTRADA	SALIDA			

Supervisado por:.....

Vto. Bno. Coordinación CETUNA:.....





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
 SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 10/12

ANEXO 5

Evaluación de pasantía

Nombre de la Empresa:	
Responsable:	Firma:
Dirección:	Teléfono:

Nombre del Pasante:
Especialidad:
Área de Pasantía:
Horas trabajadas:

	Factores a evaluar	E	MB	B	A
1	Responsabilidad				
2	Capacidad de relacionamiento				
3	Calidad de trabajo				
4	Iniciativa				

*Después de evaluar los factores numerados, califique el desempeño global del pasante*1*

E	MB	B	A

Sugerencias (Indique las aptitudes positivas que ha observado en el pasante, así como las que a su criterio deberían mejorarse para elevar el nivel de desempeño laboral)

.....

Fecha de inicio:/...../.....

Fecha de finalización:/...../.....

Lugar y fecha de la evaluación/...../.....

Nombre Supervisor de la Empresa.....Firma





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 11/12

ANEXO 6

Sugerencias del Pasante

Alumno:

Año:.....

Especialidad:.....

Énfasis:.....

Basado en su experiencia como pasante en la Empresa

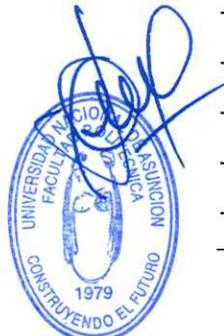
Solicitamos su cooperación para brindar información importante que ayude a mejorar el plan curricular.

A. ¿Qué Módulos del plan de estudios necesitan ser mejoradas y en qué aspectos?

<i>Módulos</i>	<i>Aspectos</i>
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

B. ¿Qué temáticas sugiere incorporar al plan de estudios en base a su experiencia laboral?

C. Ha superado satisfactoriamente las exigencias impuestas por la empresa en cuanto a: metodología de trabajo, relacionamiento interpersonal y trabajo bajo presión. Mencione su experiencia y exponga sus recomendaciones.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 21/05/20-00 Acta 1101/08/03/2021

ANEXO 02

Pág. 12/12

ANEXO 7

Esquema de informe de pasantía

- A) **1RA. HOJA:** PORTADA PRINCIPAL
- B) **2DA. HOJA:** HOJA DE APROBACIÓN
- C) **3RA. HOJA:** TABLA DE CONTENIDO, en el cual se indica todo lo que se va a desarrollar en el cuerpo del informe

Ejemplo de Tabla de Contenido

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. NOMBRE DE LA EMPRESA/INSTITUCIÓN

1. Presentación

2. Visión y Misión

3. Objetivos

3. Funciones

4. Servicios

5. Normativas

6. Horario de atención

7. Estructura Orgánica

8. Autoridades

9. INFORME DE ACTIVIDADES (En la redacción de describe paso a paso las actividades desarrolladas durante la práctica)

III. CONCLUSIÓN

IV. RECOMENDACIÓN

V. BIBLIOGRAFÍA

Observación: En la Sección II: respecto a la Empresa o institución, en caso de no contar con todo lo solicitado, tener en cuenta que sí son indispensables los datos que hacen referencia a **AUTORIDADES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA.**

